

7. Aprobación de las fechas de celebración de reuniones del segundo semestre del año 2018
8. Temas formales: <ul style="list-style-type: none"> • Apoderamientos y revocaciones de poder • Altas y bajas de personas socias
9. Ruegos y Preguntas

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la junta permanente de abril 2018. Aprobación del acta de la reunión permanente saliente y candidaturas del 10.06.2018.

Se ratifica la aprobación por correo electrónico del acta de la reunión de la Permanente de la JD de abril 2018.

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión mixta de 10.06.2018.

2. Constitución de Junta Directiva Permanente.

Se acuerda la constitución de la JD Permanente con la distribución de cargos trabajada y reflejada en el acta del 10.06.2018.

3. Funciones de las vocalías: propuesta y aprobación

(documento de debate, disponible en Sharepoint)

El documento de base se trabajó por la anterior JD Permanente.

La presidencia explica, el porqué de la distribución de cargos, que une el Plan Estratégico a las actuales funciones de los miembros de la JDP.

Propone unir a cada puesto de la actual permanente los objetivos específicos del PE, incluyéndolos en el documento final.

Destaca la actual situación en Desarrollo de la Asociación y el objetivo marcado en el PE, no solo en territorio nacional, sino también en los países en los que estamos presentes. Respecto al eje 5, se explica que la Gobernanza de la asociación, recae en todos los miembros de la JD.

Tras el debate de hoy, la propuesta es estudiarla desde el punto de vista jurídico durante las dos próximas semanas, volver a remitirlas a todos los miembros de JD Permanente, y posteriormente presentársela a todos los miembros de la organización.

La vicepresidencia 2ª solicita que se explicita de forma más clara la coordinación con todas las partes con que se relaciona, políticas y técnicas. En la misma línea,

la vocalía DdelaA solicita un documento que explique las relaciones entre los miembros de la JD, sus funciones, y las líneas de comunicación entre ellos.

La vocalía de PpP explica que cree que en sus funciones y nombre debe exponer de forma más clara el enfoque antropológico.

Se explica que por motivos jurídicos se debe aprobar los nombres de las vocalías para el registro de asociaciones.

Se aprueba trabajar sobre el documento presentado, aportando cada vocalía sus comentarios, y unir las funciones de cada miembro.

Se aprueba la relación de los cargos con los siguientes nombres, y las personas responsables de cada uno:

- Presidencia, José Félix Hoyo Jiménez.
- Vicepresidencia Primera y Vocalía de Programas Estatales y Autonómicos, Celsa Andrés Batalla.
- Vicepresidencia Segunda, Beatriz Sagrado Roberto.
- Tesorería y Vocalía de Gestión Ética y de Calidad, Francisco Javier Amaro Granada.
- Secretaria General, M^a de las Nieves Turienzo Río.
- Vocalía de Cooperación, Iria Galván Castaño.
- Vocalía de Acción Humanitaria, José Boris García Benítez.
- Vocalía de Género, Derechos Humanos e Incidencia Política, Francisco Javier Guelbenzu Morte.
- Vocalía de Desarrollo de la Asociación Josu Abad Zulaika,
- Vocalía de Participación y Comunicación, David Conde Caballero.

4. Propuesta de briefing de la JP y Pleno: individual y grupal.

La Coordinación General explica que esta tarde se va a realizar una sesión de acogida para los miembros de la permanente que no han estado previamente en JD.

Presenta el plan de acogida e indica que cada persona de la permanente va a tener una persona de referencia dentro del comité de dirección, persona que está en relación con las funciones de cada miembro y los comités de los que serán miembros.

- Presidencia (P)- Coordinación General (CG).
- Vicepresidencia 1^a y Vocalía PEA (V1^a/VPEA) – Dirección de Desarrollo de la Asociación (DDdelaA) y Dirección de Programas Estatales y Autonómicos. (DPEA)
- Vicepresidencia 2^a – CG y DDdelaA.
- Tesorería y Vocalía de Gestión Ética y de Calidad (T/VGEyC) – CG y Dirección Adjunta Económico-Financiera (DAEF).
- Secretaria General (SG) – DDdelaA.

- Vocalía de Cooperación (VC) – Dirección de Programas Internacionales (DPI).
- Vocalía de Acción Humanitaria (VAH) – DPI.
- Vocalía de Género, Derechos Humanos e Incidencia Política (VGDDHHeIP)- CG y DDdelaA.
- Vocalía de Desarrollo de la Asociación (VDdelaA) - DDdelaA
- Vocalía de Participación y Comunicación (VPyC) – CG y DDdelaA.

Proponen sesiones individuales y grupales y fases en paralelo, según los perfiles de cada uno de los miembros. Cada fase cuenta con formación y documentación específica.

Las primeras dos fases son comunes para todos los miembros.

La última fase se realiza de forma directa entre las direcciones y vocalías relacionadas. Se propone incluir en esta formación a las nuevas presidencias de SA, en las fases comunes.

Se remitirá el programa de formación en los próximos días.

Se realizará una propuesta de fechas de las formaciones.

Se presenta el Espaciograma de MDM-E, explicándose los distintos órganos de gobierno y espacios de participación y la relación y jerarquización entre ellos. Explica el volumen de personas y recursos implicados en la organización.

Se recuerda a todos los miembros nuestra responsabilidad, desde nuestra elección como miembros de la JD, de la globalidad de la organización, del cuidado de la misión encomendada y la imagen de la organización.

5. Propuesta de composición de los Comités

Se presenta la actual composición de los Comités, y como se llegó a ella, y las funciones de cada uno de esos miembros, que se basa en el Reglamento de Funcionamiento de los Comités.

Se recuerda además que las personas miembro de sedes autonómicas se renuevan cada cuatro años y que varias de ellas renuevan en noviembre de este año.

Comité TIC:

- La presidencia delegada la van a ejercer las vocalías de Género, DDHH e IP y la vocalía de Participación y Comunicación, de forma rotativa.
- De este comité dependen el grupo de medicamentos y el grupo de igualdad

- Sustituyen a la Vocalías de Comunicación (Francisco Carrasco) por cese y la Vocalía de Incidencia Política (vacante tras la dimisión de Carlos Artundo), la VPyC y la VGDDHHeIP (David Conde y Javier Guelbenzu).

CPEA:

- La presidencia delegada la ejerce la vocalía de PEA (actualmente cargo que ocupa la VP1ª).
- Los grupos temáticos asociados son, migraciones, prostitución y trata, mutilación genital femenina, EPTS. De los que se ve la necesidad de que estos grupos reporten sus actividades al comité de PI.
- Sustituyen a Felipe Noya (VP1ª) y Miguel Reyero (VPEA), Josu Abad (VDdela A) y Javier Guelbenzu (VGDDHHeIP)

CPI:

- La presidencia delegada la ejercerán las vocalías de CI y AH de forma rotativa.
- Los grupos que dependen de este comité son Sahara; Sahel, Palestina y América.
- Sustituyen a:
 - Felipe Noya (VP1ª), Celsa Andrés (VP1ª)
 - Carlos Artundo (VIP), Boris García (VAH)

Dada la importancia de incluir en los programas internacionales la visión transversal, se acuerda que la Vicepresidencia 2ª forme parte del comité.

CGR:

- La presidencia delegada la ejercerá la Tesorería.
- De indicación de las normas de la organización, la Secretaria General es miembro del comité.
- Sustituyen a Francisco Carrasco (Vocalía de Comunicación) y Javier Guelbenzu (Vocalía de Gestión Ética y de Calidad), David Conde (VPyC) y Boris García (VAH).

Comité de Desarrollo de la Asociación:

- La presidencia delegada la ejerce la Vocalía de Desarrollo de la Organización.
- Forma parte la Secretaria General, por sus funciones.
- Sustituye a la Vocalía de Comunicación, la Vocalía de Participación y Comunicación, y la Vocalía de Captación se sustituye por la Vocalía de Acción Humanitaria.

La composición de los comités de trasladará a la próxima reunión del Pleno de la JD para su aprobación.

(Anexo 1 tabla resumen)

Se indica la necesidad de planificar las reuniones de los comités con mayor anticipación.

6. Valoración y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de temas, y su correspondiente trabajo, por parte del Comité de Dirección para las reuniones de Plenos hasta la próxima Asamblea General.

(El documento presentado está en SharePoint)

La Coordinación General presenta la propuesta, pensada teniendo en cuenta temas legales (presupuestos, cuentas) y para poder realizar una presentación más profunda desde las diferentes áreas, con trabajo conjunto de las vocalías y direcciones correspondientes. En todos los Plenos habrá un espacio de seguimiento y discusión del PE, Gobernanza, Red Internacional, Políticas y posicionamientos y temas formales.

El fin último de esta propuesta es poder favorecer la discusión de aspectos estratégicos y políticos de la asociación y el cumplimiento de la planificación anual. Se recoge en la estructura de los tiempos, partes de información general, actualización, fundamentalmente las mañanas de sábado y domingo, y partes de debate, fundamentalmente la tarde del sábado.

Se debate el reparto de los tiempos. Se explica que esto va a suponer un cambio de funcionamiento de toda la organización, más coordinada entre todos los órganos de decisión y de mayor trabajo previo a las reuniones de los miembros del Pleno y va a exigir también un debate de que temas se van a tratar en el Pleno, que es el órgano que toma las decisiones políticas y estratégicas que rigen la organización.

Se recuerda que en cada eje hay un grupo específico de trabajo, referente político y técnico.

Se explica que los tiempos son orientativos, y que tratan de centrar el trabajo del Pleno, haciendo una planificación orientada a resultados.

Se expresa también la necesidad de que los debates estén centrados en la concreción, y la necesidad de llegar a acuerdos, más allá de las posiciones personales, buscando la mejora global, procurando estructurarlos, y dejando margen, si fuese de interés, a ampliarlos. Cuidando siempre el respeto y el cuidado de las personas.

Se aporta que los tiempos sean orientativos, sobre todo en temas de debate.

La presidencia explica cómo se realiza el orden del día de cada reunión.

7. Aprobación de las fechas de celebración de reuniones del segundo semestre del año 2018 de la Permanente de la Junta Directiva.

Reunión por webex la semana del 10 al 13 de septiembre (fecha por concretar)

14 de septiembre desde las 18:00 briefing.

20 de octubre reunión presencial.

24 de noviembre reunión presencial.

8. Temas formales:

- **Apoderamientos y revocaciones de poder.**
- **Altas y bajas de personas socias.**

Se acuerdan las altas y bajas de personas socias.

9. Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.



Fdo.: Nieves Turienzo Rio
Secretaria General



Vº. Bº.: Presidente
José Félix Hoyo Jiménez

Acuerdos adoptados:

- 1. Se acuerda la relación de cargos de la Permanente de la Junta Directiva de MDM-E**
- 2. Se acuerda que los grupos que actualmente dependen del CPEA reporten también su actividad al CPI.**
- 3. Se acuerda cambiar el nombre del Comité de Desarrollo Asociativo, por Comité de Desarrollo de la Asociación.**
- 4. Se acuerda la composición de los comités, que deberá ser ratificado por el Pleno de la JD.**
- 5. Se acuerda que desde la aprobación on line del acta de esta reunión, los comités iniciarán el funcionamiento con sus nuevos miembros, para garantizar el funcionamiento de la organización.**
- 6. Se enviará a todos los comités la composición actualizada y el documento que rige el funcionamiento de los mismos.**
- 7. Se acuerda, por el mismo motivo, la actualización de los miembros de los grupos de whatsapp y las listas de distribución de correo electrónico.**
- 8. Se acuerda que la Vicepresidencia Primera impulse y coordine el seguimiento y cumplimiento del Plan Estratégico.**
- 9. Se acuerda aprobar la propuesta presentada por la Coordinación General de distribución de temas para los plenos, con la flexibilidad de tiempos que se considere necesaria.**

TIC

Se mantienen	Salen	Entran	Observaciones:
Beatriz Sagrado	Francisco Carrasco	David Conde	Pendiente adscripción presidencia, posible rotación
Nieves Turienzo	Carlos Artundo (vacante)	Javier Guelbenzu	

Programas estatales y autonómicas

Se mantienen	Salen	Entran
Celsa Andrés	Felipe Noya	Josu Abad
Beatriz Sagrado	Miguel Reyero	Javier Guelbenzu

Programas internacionales

Se mantienen	Salen	Entran	Observaciones:
Javier Amaro	Felipe Noya	Beatriz Sagrado	Beatriz Sagrado como transversal
Iria Galván	Carlos Artundo	Celsa Andrés	
		Boris García	

Gestión de recursos

Se mantienen	Salen	Entran
Javier Amaro	Anunciación Pérez	David Conde
	Francisco Carrasco	Boris García
	Javier Guelbenzu	Nieves Turienzo

Comité de desarrollo de la asociación

Se mantienen	Salen	Entran
Celsa Andrés	Anunciación Pérez	Josu Abad
Nieves Turienzo	Miguel Reyero	Iria Galván

